

Lidia Gambon (coord.), *A quien Dioniso quiere destruir... La tragedia y la invención de la locura*, Bahía Blanca: EdiUNS, 2016, 214 págs. ISBN: 978-987-655-092-5

Este libro contiene los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del proyecto “La invención de la locura de los héroes: relaciones entre tragedia ática y medicina hipocrática en la Atenas del s. V a.C.”. La idea de la que parte este proyecto es que la locura como patología fue un constructo social del imaginario griego de siglo V a.C. A partir de aquí, el género trágico elabora la enfermedad como una metáfora de la locura y emplea las nociones de salud y enfermedad como maneras de pensar el mundo. Por eso, las autoras no dudan en hablar de “invención” de la locura y, a partir de los aspectos de esta “invención”, el libro se estructura en tres capítulos: la invención de la patología, del monstruo, del síntoma.

La primera parte, “La locura: invención trágica y patología médica”, contiene dos trabajos que tratan más específicamente de las relaciones entre tragedia y medicina hipocrática. El primer artículo es de Lidia Gambon y se titula “La invención de la locura de los héroes: acerca de las locuras trágicas en la antigüedad griega”. La autora, tras recapitular brevemente los estudios que han inspirado su contribución sobre la relación entre locura trágica y médica, pasa a hablar de cuestiones metodológicas. Según la autora es mejor interpretar la complejidad y ambigüedad de la locura trágica a la luz de los estereotipos propios del mundo griego: el imaginario griego expone sustancialmente las interrupciones y desviaciones de los distintos órdenes (natural, doméstico, social) a partir de ese otro dominio más concreto que es el de la medicina. Resumiendo, las representaciones de la locura que se encuentran en tragedia se inspiran en la imagen colectiva de locura como patología que la ciencia médica estaba difundiendo y que estaba conectada con la tradición mitológica. La prueba de este proceso está en la creación de un vocabulario técnico que el género trágico emplea frecuentemente. Con estas premisas metodológicas, la autora se propone interpretar algunos ejemplos de locura en tragedia basándose en un nuevo esquema en el que la locura se define como interrupción de tres diferentes órdenes. En primer lugar trata la locura en el οἶκος y la singularidad trágica femenina: Hermíone en *Andrómaca* de Eurípides es un ejemplo de personaje con una índole conflictiva, que sufre una enfermedad (es estéril) de la que procede su histeria. La erotomanía es vista como una consecuencia de su enfermedad somática. Hermíone representa, según la autora, un típico ejemplo de locura como factor que rompe con el orden del οἶκος. En segundo lugar, el artículo trata la monstruosidad de la locura y la interrupción del orden natural: en este apartado se analiza la locura de Ío, transformada por Hera en una vaca a la que perseguía continuamente un tábano. Esquilo describe dos veces a Ío, en *Suplicantes* y *Prometeo*. La autora se detiene en la escena de *Prometeo* en la que se representa a Ío: en este personaje la locura viene dada por la condición de virgen fuera del matrimonio, que se considera como una ruptura del orden natural. Tercer y último aspecto de este esquema es la locura criminal y la interrupción del orden social: en este caso

la autora procede a un análisis del significado de la familia léxica de *τάρσσω* para indicar la locura de los héroes trágicos. Se trata de un principio de desorden que presume un estado de salud concebida como equilibrio de los elementos del cuerpo humano, teoría ya elaborada por Alcmeón de Crotona en el siglo VI. Con este análisis, la contribución de Gambon confirma que el género trágico inventó la locura de los héroes.

El segundo artículo de la primera parte es obra de Cecilia J. Perczyk y se titula “La concepción de la locura en el tratado hipocrático *De morbo sacro*”. La autora subraya cómo el tratado hipocrático *De morbo sacro* da cuenta del proceso de patologización de la locura en el siglo V a.C. y cómo la locura adquiere un estatus de enfermedad. El modelo hipocrático se opone al tradicional, con el que sin embargo comparte terminología. La autora analiza los modelos de locura (vehiculados por el verbo *μαίνομαι*) en la *Ilíada*, en la que la locura consiste en una intervención divina pasajera, y en el tratado hipocrático *De morbo sacro*, donde aparece como una enfermedad con síntomas bien identificados. En la *Ilíada*, las representaciones de la locura de Héctor y de Ares tienen alguna diferencia: la locura de Héctor es un estado provocado por un dios, no implica sufrimiento y pertenece a la *φρήν*. La locura de Ares, por otro lado, ya contiene algunos aspectos de la *μανία* patológica, de hecho se trata de una enfermedad provocada por la pérdida del *νόος*. En el modelo de locura del *De morbo sacro* se encuentran precisos síntomas psicológicos y su causa, que es la humedad del cerebro. Con eso la autora asume que el verbo *μαίνομαι* empleado en este tratado se encuentra ya en su sentido técnico para indicar la locura patológica.

La segunda parte del libro, dedicada a los rasgos de la monstruosidad (“Inventando al Monstruo”), se abre con el artículo de M. Gabriela Cerra y Lidia Gambon “Invención y resignificación de la locura: la imagen de las Erinias en la tragedia”. Este artículo, con la explicación de algunos ejemplos, subraya cómo el género trágico es el origen de una tradición literaria e iconográfica de la Erinias asociadas a la locura. En el mismo contexto histórico se pueden advertir conexiones entre tragedia y medicina hipocrática en torno a la patología de la locura.

La cuarta contribución de este libro es de Constanza Filócomo y se titula “Cuando la diosa no quiere destruir... Monstruosidad y ambigüedades de la figura de Lússa en el *Heracles* de Eurípides”. La autora analiza el personaje de Lússa, personificación de la locura furiosa, en la escena de *Heracles* de Eurípides, subrayando la complejidad y las paradojas de su carácter junto con el protagonista de la tragedia. Esta contribución compara, por tanto, el personaje de Lússa con el de Heracles: tanto uno como otro se muestran en principio civilizadores y sensatos, pero después se convierten en seres destructivos y enloquecidos, mostrando así una ambigüedad que según la autora es propia de todo el género trágico.

El capítulo quinto es de nuevo obra de Lidia Gambon y se titula “La Gorgona, esa monstruosa mirada inquietante de la locura”. También este monstruo, que al igual que las Erinias indicaba simbólicamente el mundo salvaje, entra en el imaginario de la locura. La contribución se propone explicar el recorrido a través del cual la mirada de este monstruo ha pasado a indicar la enfermedad. Ya presentes en Homero y ya asociadas al Miedo, las Gorgonas son descritas detalladamente por Hesíodo, que introduce elementos nuevos, como las serpientes. Después de un período de olvido, la figura de la Gorgona vuelve a aparecer en el género trágico (Esquilo y Eurípides) asociada a la locura, como ya otros seres monstruosos. Sin embargo, habrá que esperar a Eurípides para tener el primer testimonio de la mirada de la Gorgona como

síntoma de la locura (la mirada gorgónica se asocia también a las Erinias y a Lússa). Dicha mirada tiene la doble función de enloquecer y de provocar alucinaciones en quien está enloquecido. Las citas trágicas muestran el nuevo espacio de la Gorgona en el drama, y contribuyen a formar las características típicas de la locura patológica.

La tercera parte del libro está dedicada a la invención del síntoma de la locura (“Inventando el síntoma”) y se abre con otra contribución de Lidia Gambon titulada “Alucinación y locura: la experiencia de la mirada marginal en la tragedia griega”. La autora se propone hacer un análisis de los contenidos descriptivos de los estados de delirio y dar una explicación de la función dramática de la alucinación. El estado de alucinación es un espectáculo de la marginalidad del Héroe, que puede mirar una pseudo-realidad o una realidad diferente de la que ven los demás. La alienación del héroe está obviamente conectada con la locura. A un nivel metateatral, la alucinación tiene la función de avisar los espectadores sobre la verdad de las percepciones, de lo que están oyendo y viendo. Al contrario del médico, el poeta trágico quiere que su público se convierta en observador de ilusiones y lo consigue representando las alucinaciones como consecuencias de locura.

El último capítulo del libro es obra de M. Gabriella Cerra, “La ambigüedad en el tratamiento de la alucinación de Casandra y Orestes en la *Orestía* de Esquilo”. Se trata de una comparación entre la taxonomía platónica y las formas de locura en dos escenas de Esquilo, la de Casandra en *Agamenón* y la de Orestes en *Coéforas*: ejemplos distintos de locura profética y locura “patológica” tienen semejanzas con respecto a las maneras de preparar la escena y a los recursos estilísticos empleados. Del análisis resulta que no se pueden distinguir dos tipos diferentes de locura y que el concepto de locura patológica ya se puede adoptar para la escena de Casandra.

Cristian Pietro Abete  
abetecristians@gmail.com